

II. ESTRUCTURA ORGÁNICA.

OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS.

DIRECCIÓN GENERAL.

Objetivo general:

Dirigir y coordinar las actividades señaladas en los ordenamientos jurídicos aplicables y las encomendadas por el Consejo Directivo para lograr que Jalisco cuente con un sistema de información veráz y oportuno que permita a la sociedad en su conjunto tomar decisiones y mantenerse informada.

Funciones:

- Representar legalmente al SEIJAL como organismo público descentralizado, ante las diferentes instancias gubernamentales federales, estatales y municipales así como ante organismos y asociaciones públicos y privados.**
- Presentar al Consejo Directivo los planes, programas y proyectos de trabajo del organismo para su discusión y eventual aprobación así como los avances de los trabajos y los resultados financieros .**
- Dar seguimiento a los acuerdos tomados por el Consejo Directivo hasta su cabal cumplimiento.**
- Consultar con el Consejo Asesor Técnico la conveniencia y la metodología para la realización de trabajos específicos.**
- Mantener comunicación constante con la Secretaría de Promoción Económica como dependencia coordinadora del organismo,**

manteniendola informada de la operación del SEIJAL y atendiendo sus requerimientos de información.

- Coordinar y supervisar los trabajos y las actividades encomendados a cada una de las areas del SEIJAL.**
- Participar en la difusión de de la información generada por el organismo ante grupos representantes de la sociedad en general y de instituciones públicas y privadas dentro y fuera del estado, asistiendo el Director General como expositor o conferencista, asimismo, atendiendo a grupos y delegaciones que acuden al SEIJAL para conocer sus actividades y resultados.**

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS.

Objetivo General:

Disponer en cantidad y en calidad, de la estadística en forma actualizada y permanente, por cada uno de los sectores económicos y sociales del Estado.

Funciones:

- Proporcionar información estadística adecuada y oportuna a cada uno de los tres niveles d gobierno, organismos privados y al usuario en general que así lo soliciten.**
- Estructurar un sistema de investigación y captación de información con base en los requerimientos de los usuarios de información.**
- Establecer las bases técnicas para la elaboración de las estadísticas necesarias en cada area de trabajo.**
- Elaboración de documentos estadísticos y promocionales.**

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS :

Objetivo General :

Investigar y analizar de los principales indicadores macro y microeconómicos del estado.

Funciones :

- **Elaborar el documento “ Evaluación Mensual de la Actividad Económica de México y Jalisco. “**
- **Elabor de estudios coyunturales de la economía de Jalisco.**
- **Elaboración de Estudios específicos sobre el desempeño de los sectores económicos estratégicos del estado.**
- **Supervisión del Reporte mensual de Comercio Exterior.**

DIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERNAS :

Objetivo General :

Proponer y preparar convenios en materia de información con instituciones públicas y privadas que produzcan datos de interés para el estado y difundir la información generada por el SEIJAL.

Funciones :

- **Redactar los proyectos de convenios**

- **Diseñar e implementar los procedimientos de difusión estadística que se genera en el estado de Jalisco.**
- **Dar difusión a las publicaciones del SEIJAL.**
- **Elaborar y supervisar la distribución de boletines informativos en forma periódica y de manera extraordinaria, sobre aquellas acciones de interés público y las que promueva o realice este organismo.**
- **Crear, desarrollar y mantener en forma actualizada la página “WEB” del SEIJAL en la internet.**
- **Dar atención personal a los diferentes medios de comunicación.**
- **Elaborar boletines llevar a cabo ruedas de prensa, informando sobre las actividades del SEIJAL a los medios de comunicación.**

DIRECCIÓN DE SISTEMAS :

Objetivo General : Brindar atención y soporte técnico a los usuarios de los equipos y programas de cómputo del SEIJAL.

Funciones :

- **Realizar la programación de bases de datos para capturas, consultas e informes de diferentes encuestas y estudios.**
- **Llevar a cabo las actualizaciones de “ Software y Hardware “ para los equipos informáticos.**
- **Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo y a la red interna del SEIJAL.**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA :

Objetivo general :

Procurar y administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para el adecuado funcionamiento del SEIJAL.

Funciones :

- **Participar en la selección de personal de nuevo ingreso vigilando que los candidatos cumplan con los requisitos necesarios para acceder a los puestos solicitados.**
- **Atender las necesidades de capacitación que manifestadas por los jefes inmediatos del personal del SEIJAL.**
- **Observar la política de sueldos y compensaciones aprobada por el consejo directivo y por el Director General del organismo.**
- **Mantener actualizados los inventarios de bienes del SEIJAL.**
- **Realizar las adquisiciones de bienes y la contratación de servicios de acuerdo a los ordenamientos concernientes vigentes.**
- **Gestionar oportunamente los recursos financieros necesarios para el funcionamiento del SEIJAL.**

Supervisar que la contabilidad y las finanzas del organismo se lleven a cabo conforme a los ordenamientos en la materia vigentes.